

La construcción social de la ciudad

La ciudad justa

Palabras clave:
construcción social
espacio urbano
sustentabilidad
sistemas complejos
ciudad justa

Resumen

La ciudad es observada como una construcción que sus actores realizan en el proceso de reproducción de sus vidas en un territorio concreto y en el marco de procesos socioeconómicos generales. En este sentido el espacio urbano es entendido como una construcción social, la cual implica una multiplicidad de relaciones y articulaciones entre los actores que estructuran un orden y un sustento al espacio conformado y a su distribución entre los actores en un territorio.

El procedimiento de análisis utilizado, que se apoya en la concepción de los sistemas complejos, intenta captar el proceso de construcción del espacio urbano en el territorio elegido en toda su complejidad. En este trabajo se presentan el universo y la complejidad que emerge de este contexto.

Se presentan asimismo, tomando como base los resultados del análisis del Área Metropolitana de Buenos Aires, un conjunto de ideas acerca de lo que entendemos debiese ser una ciudad justa para sus habitantes.

Entendemos la ciudad como una construcción del conjunto de actores que integran una formación social. Ésta tiene lugar en un territorio preciso y resulta de relaciones y procesos que son conformados por esos actores y que encuentran su contexto en los procesos generales socioeconómicos que inciden en la sociedad de referencia.

Los actores sociales o habitantes de la ciudad de referencia son partícipes de procesos que se desenvuelven en los distintos campos donde ellos desarrollan su acción, y realizan prácticas, actividades y acciones múltiples. Además, van constituyendo relaciones y articulaciones que día tras día conforman el tejido social, la sociedad, la producción, su circulación, el intercambio y los lugares donde el tiempo socialmente organizado transcurre y se desarrollan las actividades.

Esas acciones y prácticas adquieren contexto en la doble relación que se establece entre: a) las necesidades y las aspiraciones de los actores participantes; y b) las posibilidades que, para su satisfacción, se constituyen en el sistema que se genera alrededor del modo de producción-reproducción predominante.

Esto se realiza en un territorio concreto y en el marco de procesos generales de nivel macro, que influyen fuertemente en el contexto señalado.

En este sentido, decimos que la sociedad, la economía, la cultura, el espacio urbano y la sustentabilidad son parte de una construcción que realizan los actores sociales.

En ese contexto el espacio no es algo pasivo, no es sólo un reflejo de lo social (Prevot Schapira, 2003), sino el lugar donde se concretan las acciones y los procesos, donde los actores viven, donde se realiza la reproducción, donde se obtienen los beneficios, se presentan los conflictos y donde la construcción se efectiviza.

El término reproducción no se referirá aquí sólo a los campos de la producción (Topalov, 1979) y de la familia (Hintze, 1989), sino a todos aquellos campos en que el conjunto de actores de una sociedad realizan sus actividades (salud, educación, comercio, deporte, religión, etc.) y donde precisamente se desarrolla la vida.

Así pues, con reproducción designamos aquí un proceso en que los actores, como gestores y partícipes de procesos sociales que se dan articuladamente en distintos campos y dimensiones, multiplican e interrelacionan todas aquellas acciones y actividades que hacen la vida (la producción, la distribución, la cultura, la religión, el deporte, la familia, etc.), se interrelacionan entre sí, conforman espacios y lugares en la ciudad a lo largo del tiempo, con el objeto no sólo de sostener, sino de autogenerar el sistema estructurado para que se reproduzca (Bourdieu y Passeron, 1995; Marx, 1994: 489-499; Lojkin, 1979; Margulis, 1986). Hablamos entonces de *reproducción social* o de *reproducción social de la vida*.

Las relaciones de reproducción, que los actores generan y en las que participan en un territorio concreto, se ven influidas fuertemente por los procesos generales que inciden no sólo

JUAN DONATO LOMBARDO
jlombard@ungs.edu.ar

GUSTAVO ARIEL KOHAN
gkohan@ungs.edu.ar

MARINA MIRAGLIA
mmiragli@ungs.edu.ar

INSTITUTO DEL CONURBANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Keywords:
social construction
urban space
sustainability
complex system
fair city

Abstract

The city is seen as a construction which his players develop in the process of living in a particular territory and within the framework of all socio-economic processes. In this sense the urban space is understood as a social construction that involves a multiplicity of social relationships and linkages between actors that structure an order and a scenario in the given space and its distribution among the actors in a territory. The universe and the diversity that emerge from this context are presented in this paper.

The analysis procedure used, which is based on the design of complex systems, tries to capture the process of construction of urban space in the territory chosen in all its complexity. This work is also based on the analysis of Metropolitan Area of Buenos Aires, and exposes a set of ideas of what we believe should be a fair city for its inhabitants.

Mapa 1. Área Metropolitana de Buenos Aires

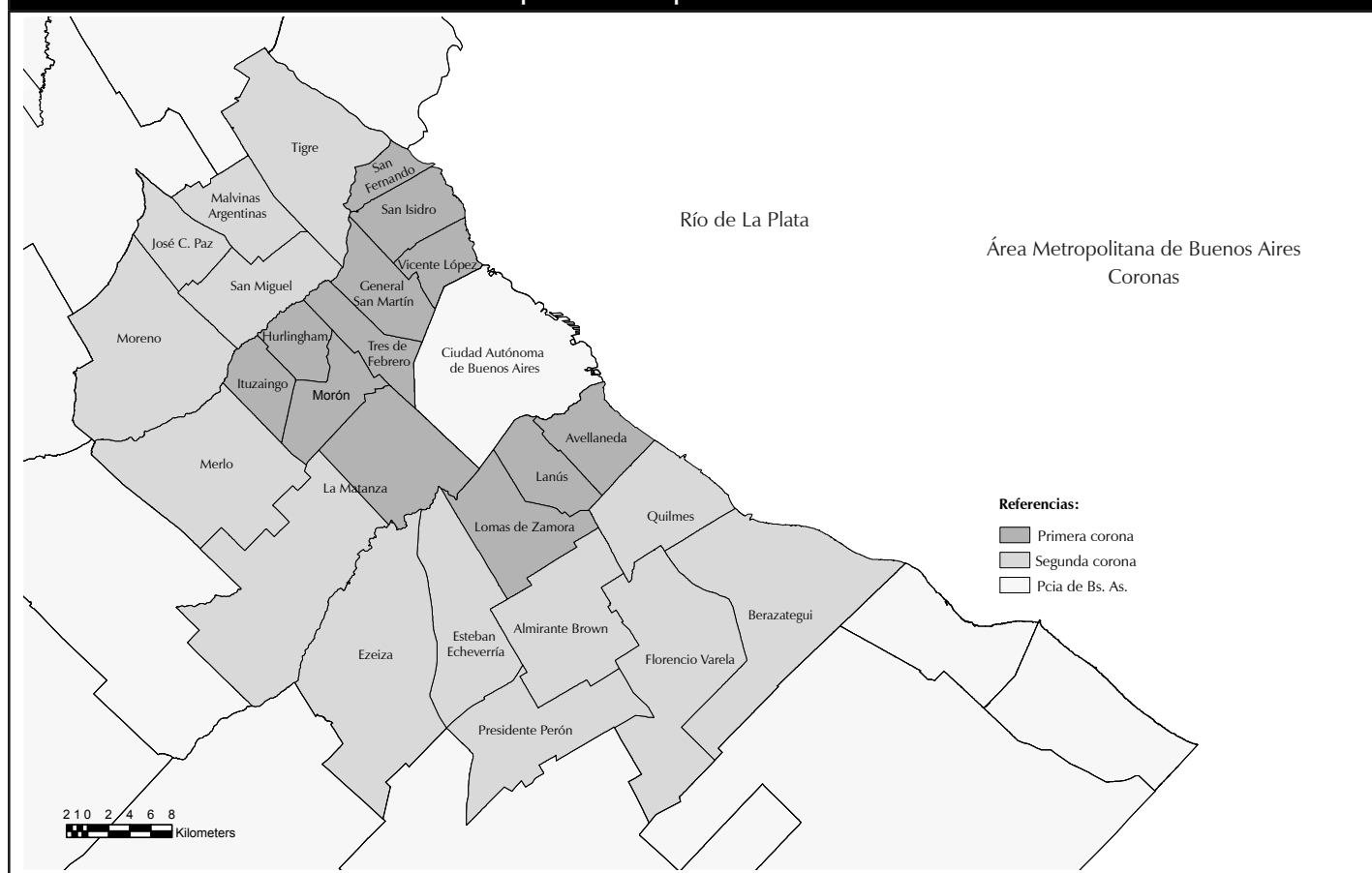


Figura 1. Área Metropolitana de Buenos Aires. Fuente: Elaboración propia con base en datos existentes en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

en la relación misma, sino en su regulación. Es el caso, por ejemplo, de los llamados procesos socioeconómicos de reestructuración global que han influido fuertemente en la transformación de las relaciones de reproducción en diversos contextos en el mundo.

Los procesos de reproducción social de la vida se extienden a la ciudad toda, no se limitan a los lugares de producción (Castells, 1974) ni al espacio que alberga a la familia, sino que incluyen todos los campos y lugares en que la vida se desarrolla. En este sentido, la ciudad, su organización, su división funcional en el territorio y la distribución de los bienes y servicios generados no son casuales, sino parte de un sistema que se constituye alrededor de las relaciones predominantes, que en la actividad se generan principalmente alrededor de las inversiones de capital, la obtención del beneficio y están ligadas al sistema que alrededor de ello se constituye. En ese proceso se involucra la sociedad toda y todos sus espacios.

En ese sentido, entendemos los procesos de reproducción social de la vida como base de la construcción de la sociedad, la economía, la cultura, el espacio urbano, etcétera.

Este proceso de construcción presenta un grado de complejidad importante y se des-

envuelve en el marco de la dialógica (Morin, 2006) que se establece entre la reproducción de la vida y la reproducción del capital o de las inversiones.

Las transformaciones que ocurren en la ciudad son parte de la dialógica señalada. Los cambios en las relaciones de inversión, así como la insatisfacción de necesidades y aspiraciones de los grupos sociales, se manifiestan también como transformaciones territoriales (por ejemplo, los llamados barrios cerrados en el territorio del Área Metropolitana de Buenos Aires, AMBA) y en la aparición de movimientos sociales sectoriales (caso de los llamados movimientos piqueteros¹ en el AMBA).

SISTEMAS COMPLEJOS, ARTICULACIÓN DE COMPONENTES Y DIVERSIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

La construcción del espacio es parte de un sistema de alta complejidad cuyo centro es la reproducción de la vida del conjunto de sus actores en un territorio específico y en un contexto socioeconómico determinado. Eso

¹ Movimientos de desocupados que se destacan con más fuerza a partir de la caída del mercado en Argentina en diciembre de 2001.

implica tratar de comprender dicha construcción en ese marco, intentando superar las visiones positivistas del fenómeno que tienden a separar sus partes y aislarlas, reduciendo la complejidad a explicaciones que simplifican el problema, más que explicarlo (Lefebvre, 1969).

¿Qué significa y para qué es útil afirmar que la construcción de la ciudad es un sistema de alta complejidad?

A primera vista la complejidad que señalamos presenta los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inexplicable, del desorden, de la ambigüedad, de la incertidumbre. Pero al observarla con más atención, la complejidad es el tejido de sucesos, acciones e interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que constituyen nuestro mundo fenoménico cotidiano.

Eso significa que en la construcción que los actores realizan hay que considerar al mismo tiempo la diversidad de pensamientos, necesidades, aspiraciones e intereses de los actores; la diversidad de campos (educación, salud, producción, cultura, etc.), dimensiones (social, económica, política, etc.) y niveles (micro y macro) que intervienen; las diversas lógicas que en cada una de las acciones, prácticas y actividades aparecen y compiten entre sí; el tipo de territorio y los

recursos naturales que lo componen; el marco en que esas relaciones prácticas y acciones se realizan y que influyen fuertemente en el contexto (variable contextual o relaciones de borde); los cruces múltiples que entre esos componentes se producen; los mecanismos que se generan, las relaciones que ordenan y diferencian en el territorio la distribución de funciones; las relaciones de tiempo y espacio que intervienen; etcétera.

La utilidad de analizar esa construcción en forma compleja se asocia, por una parte, con los inmensos problemas urbanos de nuestras metrópolis y su recurrencia desde la Revolución Industrial (Engels, 1979), como tráfico, insuficiencia de infraestructura y equipamientos, enormes diferencias entre sus habitantes, desocupación, contaminación ambiental, inseguridad, aislamiento, diferencias culturales de importancia, disfuncionalidades en el orden de los elementos urbanos, insustentabilidad, etc. Por otra, con el hecho que el Estado, a través de las políticas públicas en diversos niveles, no consigue garantizar actualmente un funcionamiento adecuado de las ciudades en relación con las necesidades diversas de sus habitantes.

Entendemos que las causas de esos problemas pueden ser muchas. Una de ellas, sin embargo, es la falta de un conocimiento adecuado de las complejas relaciones que sostienen los procesos de construcción de la ciudad. Razones que los análisis positivistas no han podido responder y que la acción del Estado no ha podido resolver hasta el momento.

En ese sentido está presente la necesidad de incorporar formas de conocimiento que asuman las visiones que los problemas urbanos actuales requieren, para poder sugerir las acciones correspondientes a su magnitud y gravedad.

Se trata entonces no sólo de saber, sino de saber para la acción posterior. Sobre esa base vamos a esbozar los puntos centrales de lo que entendemos debiese ser una ciudad justa.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

El estudio del proceso de construcción del espacio ha sido profundizado en el análisis de seis municipios del AMBA (San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz, Hurlingham, Tigre y Pilar), cuyos resultados sirven de base a esta presentación.

Cada una de las relaciones y articulaciones que los actores sociales conformaron, así como las acciones y prácticas que realizaron y que contribuyeron a la construcción del espacio urbano en el marco de la reproducción social en el período elegido y en el lugar señalado, marcan la dialógica que se estableció entre la reproducción de la vida y la reproducción del capital.

Esas acciones y prácticas, así como las necesidades y aspiraciones que las impulsaron, se dieron en el marco de la dialógica señalada ya que, sin opción, fueron encauzadas por aquellos actores, elementos, relaciones, normativa e instituciones que estructuraron el orden, la apropiación y la diferenciación de los elementos urbanos en el territorio alrededor de los que predominantemente se constituyó la reproducción social.

No casualmente la ciudad presenta problemas importantes de tráfico, insuficiencia de infraestructura y equipamientos, enormes diferencias de distribución de bienes y servicios entre sus habitantes (vivienda, suelo, etc.), desocupación, contaminación ambiental, inseguridad, aislamiento, diferencias culturales importantes, disfuncionalidades en el orden de los elementos urbanos, insustentabilidad, etcétera.

El marco de la reproducción se constituye sobre la base de la descomposición de la producción, el orden y la organización social del llamado período de substitución de importaciones en Argentina (Lombardo, 1999). Esto coincide con la irrupción en Argentina, a partir de 1976, de los llamados procesos de reestructuración global.

Es a partir de 1991 cuando se instrumenta legalmente la acción de estos procesos globales, complementando las medidas adoptadas en su momento por el gobierno militar a partir del golpe de Estado de 1976. Desde el Ministerio de Economía de la Nación se pone en práctica un nuevo proyecto, orientado a la apertura de la economía, la desregulación de los mercados, la privatización de las empresas públicas y el cambio del régimen fiscal existente hasta ese entonces.

Estos cambios terminan definitivamente con la industria surgida con la substitución de importaciones, con la inversión sustentada en la industria de base nacional, con la integración de los distintos sectores sociales a través del trabajo y la educación, sentándose las bases de un sistema centrado principalmente en la acción del capital financiero tanto extranjero, como nacional.

Concretamente, este proceso de apertura de la economía significó la llegada de la industria, el capital, el comercio y la actividad financiera globalizada o de sus principios y normativa que, en acción conjunta con los referentes nacionales o bien éstos operando dentro de esa lógica, fueron transformando el sistema de relaciones constituido históricamente en periodos anteriores.

El éxito económico de los primeros años de aplicación de este proyecto fue acompañado por un proceso de alta concentración económica empresarial, cierre de fábricas, destacándose la fuerte reestructuración del aparato productivo, principalmente en términos de una reducción del empleo industrial y un acentuado proceso de cierre de plan-

tas, fusiones y cambios de capital (Borello, Fritzsche y Vio, 2002), cambios sustanciales en la estructura del comercio y los servicios, cambios en el mercado de trabajo, precarización del empleo y aumento del desempleo, transformaciones en la estructura sindical imperante, descenso en el nivel de vida de los sectores medios y bajos, deterioro de las prestaciones sociales, crisis del sistema previsional y de la educación pública y, en general, incremento de las desigualdades sociales (Svampa, 2002; Federico Sabaté, 2002).

El resultado de los cambios en los métodos de acumulación del capital y la participación diferencial e inequitativa de la población en ellos, implicaron, entre otros hechos, modificaciones en los mecanismos de integración socioeconómica predominantes, en los modos de socialización constituidos y en la conformación del espectro de clases estructurado en el período anterior.² Los movimientos sociales urbanos (piqueteros, asambleas barriales, movimientos puntuales, etc.) surgidos en el período se enmarcan en el contexto de la relación que se establece entre necesidades y aspiraciones de grupos de actores y las posibilidades ofrecidas para su satisfacción en el contexto del modo de reproducción predominante.

La relación necesidades-aspiraciones y su satisfacción en el contexto de la reproducción se constituye en factor dinámico de la construcción social y la base de las transformaciones, que se realizan o son impulsadas

² La nueva estratificación presenta, por un lado, una franja más reducida de "ganadores", representados por las élites planificadoras, los sectores gerenciales y profesionales y los intermediarios estratégicos (una nueva "clase de servicios"). Por otro lado, encontramos un vasto y heterogéneo conglomerado social de "perdedores" entre los que se cuentan importantes sectores de la clase media tradicional y de servicios, que hoy sufren los efectos de la descalificación social y la precarización laboral; así como un creciente y nuevo proletariado, confinado a las tareas menos calificadas que requiere la economía de servicios. Por último, la antigua clase trabajadora aparece debilitada (en términos de derechos sociales) y cada vez más exigua, junto a los desocupados, con escasa o nula participación en el sistema. Determinados procesos con impacto a nivel de la estructura social serán los impulsores de nuevas fracturas entre las clases, de la profundización de brechas ya existentes, y de la consolidación y concentración de fracciones de clase, que aparecen como las ganadoras. Entre ellos se destacan: los cambios en la movilidad social, el debilitamiento de los lazos culturales, el repliegue de la sociedad al espacio privado (despolitización), el declive de las formas organizativas, como sindicatos y partidos políticos, la inestabilidad y precarización laboral, el alto grado de concentración del ingreso, etc. (Svampa, 2002).

no sólo por los sectores de menores recursos, sino también por los inversores.³ Por este camino se están recomponiendo y transformando tanto la sociedad, como los grupos sociales que se constituyeron a partir de 1945 alrededor de la sustitución de importaciones (Svampa, 2002) en el AMBA.

El ingreso a la Argentina de los mecanismos, acciones y prácticas estructuradas a partir de los llamados procesos globales se hizo posible a través de:

- La mediación de organismos internacionales (como el FMI y el Banco Mundial) y organismos financieros (Bolsa de comercio, por ejemplo) así como a través de las relaciones entre estados, por la acción directa de las empresas o de las inversiones en el lugar o área elegida y de las redes de actores que se constituyen en el lugar, ciudad, o región, donde se operacionaliza la reproducción de la inversión realizada.
- La sanción de leyes nacionales entre las que podemos señalar: la ley de reforma del Estado; la ley de convertibilidad (ya derogada y que establecía la paridad entre el peso y el dólar estadounidense); las leyes que regulan la relación capital-trabajo y la acción del capital financiero en el país; la normativa derivada del pago de la deuda externa (la libre movilidad del capital, por ejemplo); la difusión de prácticas de apoyo a los procesos neoliberales propiciadas a través de los medios masivos de difusión; la normativa apoyando la acción del capital privado en áreas que eran de incumbencia del Estado (concesión de las empresas de servicios públicos), etcétera.

En el marco del modo de reproducción predominante señalado, los distintos actores sociales realizan acciones y prácticas en sus distintos campos de acción: comercio, producción, finanzas, servicios, educación, deporte, religión, familia, etc. (Giménez, 2002), donde van creando relaciones y reglas del juego que regulan el desarrollo de las actividades dentro de cada uno de esos campos y sus interrelaciones.

Esas relaciones en cada campo significan sistemas de actores (en actividades comerciales, industriales, etc.) y relaciones entre actores de campos diversos, que se retroalimentan y reproducen esas mismas relaciones. Estos últimos implican circuitos o redes de actores accionando a favor su propia reproducción (piénsese por ejemplo en la construcción de

una casa, su inscripción en el municipio respectivo y en la cantidad de actores y campos que intervienen interrelacionadamente).

En la acción en cada uno de esos campos, los actores compiten entre sí y comienzan a diferenciarse. Esa competencia se produce por la posesión de los distintos capitales que en esos campos se generan (económico, social, cultural, simbólico, etc.).⁴

Ahora bien, las relaciones establecidas en períodos anteriores en Argentina en esos campos se fueron transformando por la incidencia de los cambios producidos en el modo de reproducción predominante.

En su conjunto esas modificaciones o transformaciones en los mecanismos, acciones y prácticas señalados, van modificando las relaciones entre actores (tanto las macro como las cotidianas), los convenios, los códigos y acuerdos que se establecen en cada uno de los campos de acción señalados (piénsese por ejemplo en las transformaciones que ocasiona la modificación de las relaciones capital-trabajo). Lo cual, en última instancia, produce cambios en los circuitos, en las conexiones y en las coyunturas que se constituyen entre los actores para su reproducción.

A su vez, esas relaciones, prácticas y acciones van sufriendo un proceso de interacción mutua (procesos recursivos y generativos o modo de regulación) en distintos niveles y dimensiones de la formación social que tomamos como referencia y se van institucionalizando, se transforman en códigos, normas, reglamentos, leyes, etc. Es decir, en la normativa que regula las actividades, acciones y prácticas en los distintos campos de acción en que la reproducción se desarrolla. Esas normas y códigos contienen la lógica del modo de reproducción predominante, el modo de reproducción capitalista en su versión actual y valen para la formación social que estamos considerando (AMBA).

En este contexto se realiza la reproducción de la vida y se organizan y ordenan las distintas actividades en los distintos campos de acción o trabajo. En ese marco aparecen dos elementos esenciales para todo el proceso:

- el orden específico, que impone el modo de reproducción a todos los elementos que participan en cada uno de los niveles de ese proceso, y
- la diferenciación entre actores y elementos sociales y espaciales que se genera preponderantemente en cada uno de los campos de acción.

Las transformaciones concretas producidas que se relacionan con la construcción del espacio urbano fueron las siguientes:

⁴ Ibidem

- La rotura de la relación entre capital y trabajo establecida en el periodo de sustitución de importaciones (periodo anterior) y un cambio sustancial en la relación laboral de la población. Lo cual constituye el marco de la masiva desocupación y del aumento en el período del número de asentamientos populares⁵ en el área de estudio.
- La desaparición de medios de financiación accesibles y la inexistencia de otras posibilidades concretas que permitiesen a los sectores trabajadores adquirir suelo y vivienda.
- La entrada en vigor de la Ley de Ordenamiento Territorial de la provincia de Buenos Aires (Ley 8912/77) que impide la división del suelo para su venta (loteos) sin la existencia de infraestructura y que significa el aumento considerable en los precios de los loteos.
- La desaparición a su vez de los llamados loteos populares,⁶ sin la oferta de otras posibilidades concretas a los sectores de menores recursos para acceder al suelo.
- La concesión a grupos privados del mantenimiento y atención de las autopistas de acceso a la ciudad de Buenos Aires.

Estas concesiones forman parte del marco dentro del que se realiza la reproducción del capital invertido en el sector de vivienda destinada a grupos de altos ingresos en el área de los seis municipios aquí estudiados.

El mejoramiento de las autopistas permitió el acceso a extensas áreas de suelo vacantes en las que se podían realizar lucrativas inversiones inmobiliarias. En estas áreas se canalizó la demanda de viviendas de altos ingresos y de todo tipo de servicios (bancos, centros de diversión, supermercados). En otros términos, se crearon a lo largo de las autopistas áreas de oportunidad de inversión.

- La disposición en el mercado nacional de capitales de nuevos fondos (de inversión, Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, AFJP) en cantidades de importancia como para financiar grandes emprendimientos urbanos. Dichos fondos no existían en períodos anteriores. Esto hace posible un cambio (en relación con el período anterior) en la magnitud en que se realiza la construcción del territorio (tamaño de los emprendimientos y de las inversiones).
- Una reorganización de los circuitos de reproducción constituidos entre actores

⁵ Se considera aquí asentamientos populares las "Villas de Emergencia", los barrios de autoconstrucción precaria y los asentamientos organizados en tomas de tierras.

⁶ Loteos sin infraestructura a los cuales los sectores de menores recursos tenían acceso por su precio reducido.

para: la realización y entrega de las obras realizadas (plazos y tiempos), la obtención del beneficio y la devolución de los préstamos otorgados para financiar las obras y adquirir el suelo. Esta reorganización hace prevalecer ahora la operación financiera por sobre toda otra relación.

- La acción de empresas financieras actuando en la conformación de importantes áreas del territorio, que son urbanizadas y cercadas como espacio privado. Estos espacios (barrios) se localizan en los lugares más convenientes para la operación financiera emprendida. Así, aparecen en muchos casos situados junto a asentamientos populares.
- Una nueva relación entre Estado e inversores privados que se operacionaliza en algunos municipios para desarrollar partes del territorio municipal (subdivisión del suelo, conformación de efectos útiles de aglomeración, etcétera).
- Ello implica la localización de proyectos inmobiliarios en lugares elegidos por los inversores y lleva en sí, en general, una modificación de la zonificación establecida. En este sentido el Estado delega funciones de ordenamiento del territorio al capital privado, concretándose esto, según los vaivenes del mercado.
- La orientación de los desarrollos inmobiliarios señalados en el párrafo anterior al mercado de ingresos altos y medianamente altos.
- El direccionamiento de la financiación privada destinada a la adquisición de propiedades hacia los sectores de medianos y altos ingresos (población con un ingreso mensual estable a partir de \$ 1,200, lo cual descalifica a los sectores populares).
- La división del trabajo para el desarrollo del territorio entre Estado y capital privado, donde el Estado se hace cargo:
 - de sostener el marco donde se desarrollan el mercado del suelo y del espacio urbano;
 - del casco urbano consolidado (retícula consolidada) y
 - de las áreas de los asentamientos populares y el capital privado, que ahora organiza partes importantes del territorio municipal, haciéndose cargo sólo de aquellas áreas donde realizó sus propias inversiones.

En este contexto, el mercado⁷ es uno de los puntos principales donde se establecen las rela-

⁷ Mercado inserto en un modo de desarrollo con características distintas a las del llamado período de sustitución de importaciones en Argentina, donde ahora el Estado garantiza su funcionamiento como punto central para la regulación del sistema, sin intervenir directamente en la economía.

ciones y articulaciones entre actores que accionan en la conformación del espacio urbano.

Ahora bien, las relaciones entre actores que se establecen en ese contexto se concretan o espacializan o se asientan en un territorio específico donde hay recursos naturales, lo cual implica la intermediación de actores que con su acción conectan entre sí las normas institucionalizadas (los códigos, normas, reglamentos, leyes y decretos, etc.) con las inversiones, con otros actores, con el territorio y con la lógica del sistema. Tal acción se realiza en el marco de su subsistencia, de su trabajo en el campo específico en que se desempeñan o bien, en el marco de su reproducción.

Esa espacialización se concreta a través de instrumentos como el plan de zonificación, la línea de edificación, los préstamos bancarios y cuatro mecanismos:

- La calificación (provisión de servicios e infraestructura a un área o lugar).
- La valorización (que se produce como consecuencia de la calificación de ese lugar).
- La diferenciación (que surge por la acción conjunta de los dos ítems anteriores).
- La demarcación simbólica del territorio (marcas que señalan tanto en el espacio público, como en el privado, las diferencias entre áreas, lugares y actores).

Entonces, por la acción de esos actores que intermedian y en el marco del mercado y de la acción del Estado, van constituyéndose poco a poco las condiciones de funcionalidad del espacio en cada lugar. Es decir, aparecen las infraestructuras, los equipamientos, otras actividades afines, etc. (la funcionalidad o lo que se denomina como condiciones generales para permitir que la reproducción se concrete).

Se van conformando así los distintos lugares operativos donde la reproducción se desarrolla: fábricas, comercios, barrios de viviendas, espacio público, bancos, templos, estadios deportivos, áreas de centralidad, etcétera.

Lo que finalmente vemos es un espacio urbano organizado principalmente alrededor de las relaciones y articulaciones que se constituyen y giran alrededor de la reproducción de la vida en el marco de la reproducción del capital. Espacio que aparece repartido diferencialmente entre sus actores y conformado desigualmente según municipio, localidad y área.

La movilidad espacial, asociada a las transformaciones sociales y económicas, produce cambios en la distribución del espacio entre los actores sociales. Así puede observarse a sectores bajos al lado de sectores altos, y bajos contiguos a sectores medios y altos en toda el área estudiada.

Este nuevo orden, en comparación con periodos anteriores, implica la existencia ya no de barreras virtuales o simbólicas (que podrían ser superadas por los mecanismos de ascenso social originados en el sistema entonces constituido), sino ahora de barreras físicas concretas que marcan posiciones en el espacio.⁸

Y esto ocurre precisamente en los seis partidos del AMBA que son objeto de análisis, donde la acentuada precarización de las condiciones del mundo del trabajo, del ingreso y de la educación, estructura un conjunto de fragmentaciones que marcan ahora también en el espacio, las diferencias de posiciones en el sistema de reproducción constituido.

Los contrastes sociales encuentran formas diversas de expresión en el espacio a lo largo del período 1991-2001. En algunos puntos de ese territorio la población de bajos y altos recursos se agrupa conformando ya grandes áreas; en otros, en cambio, estos sectores son vecinos en el territorio.

Todo el espacio urbano parece entonces dualizarse. Pero, si se observan articuladamente la dimensión espacial y la socioeconómica, se verán aparecer coexistiendo: desocupación, ocupación, trabajo precario, acceso a la educación, analfabetismo, uso de internet y automóvil, indigencia, belleza natural, existencia e inexistencia de servicios, ocupación de tierras con propiedades de alto precio, legalidad e ilegalidad, etcétera.

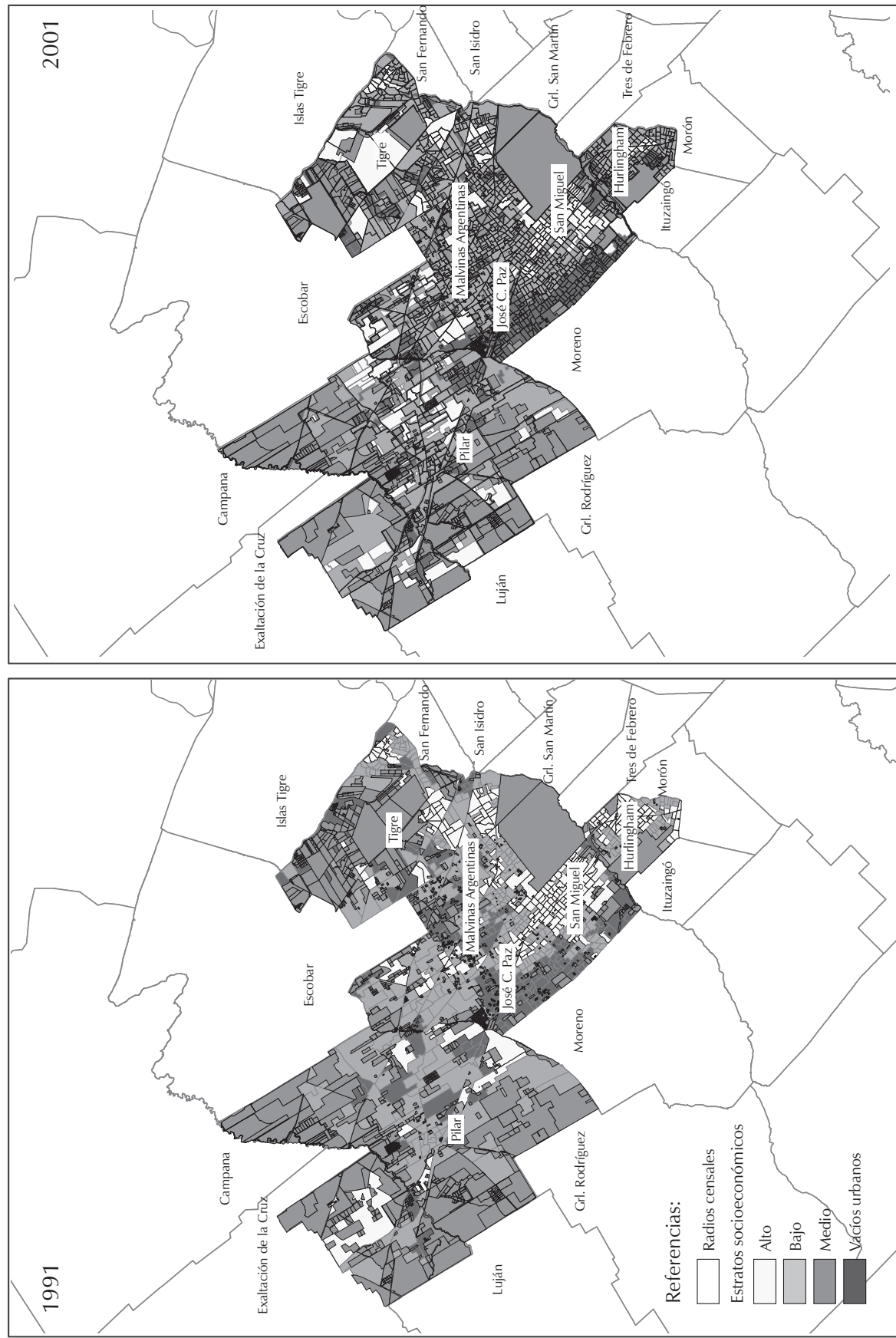
Vale decir que se conforma un espacio complejo, en transformación que, más que indicar una dualización entre incluidos y excluidos, muestra una articulación entre lo inserto y lo excluido, lo legal y lo ilegal, el trabajo y la desocupación, repitiéndose infinitamente, a veces coexistiendo uno junto al otro y otras agrupándose en forma separada.

Se rompe entonces la imagen urbana de períodos anteriores, donde el damero homogeneizaba el espacio.

⁸ Katzman R. (2001) indica que mientras la distancia física entre las clases sociales incide en la frecuencia de la interacción, la distancia social afecta y refleja el contenido de la interacción, lo que se traduce esencialmente en la asimetría en el trato. En las sociedades latinoamericanas, una cuota importante de los procesos de suburbanización en las ciudades puede atribuirse a la necesidad de las clases medias y altas de apuntalar sus pretensiones de superioridad social con símbolos claros de pertenencia a una élite. De este modo, parte del ordenamiento territorial de estas ciudades respondería a movimientos de las clases altas, que perciben amenazas a su monopolio de los símbolos de status, así como a movimientos de las clases medias ascendentes, afanadas por consolidar sus nuevas identidades incorporando símbolos de las condiciones de vida de las élites.

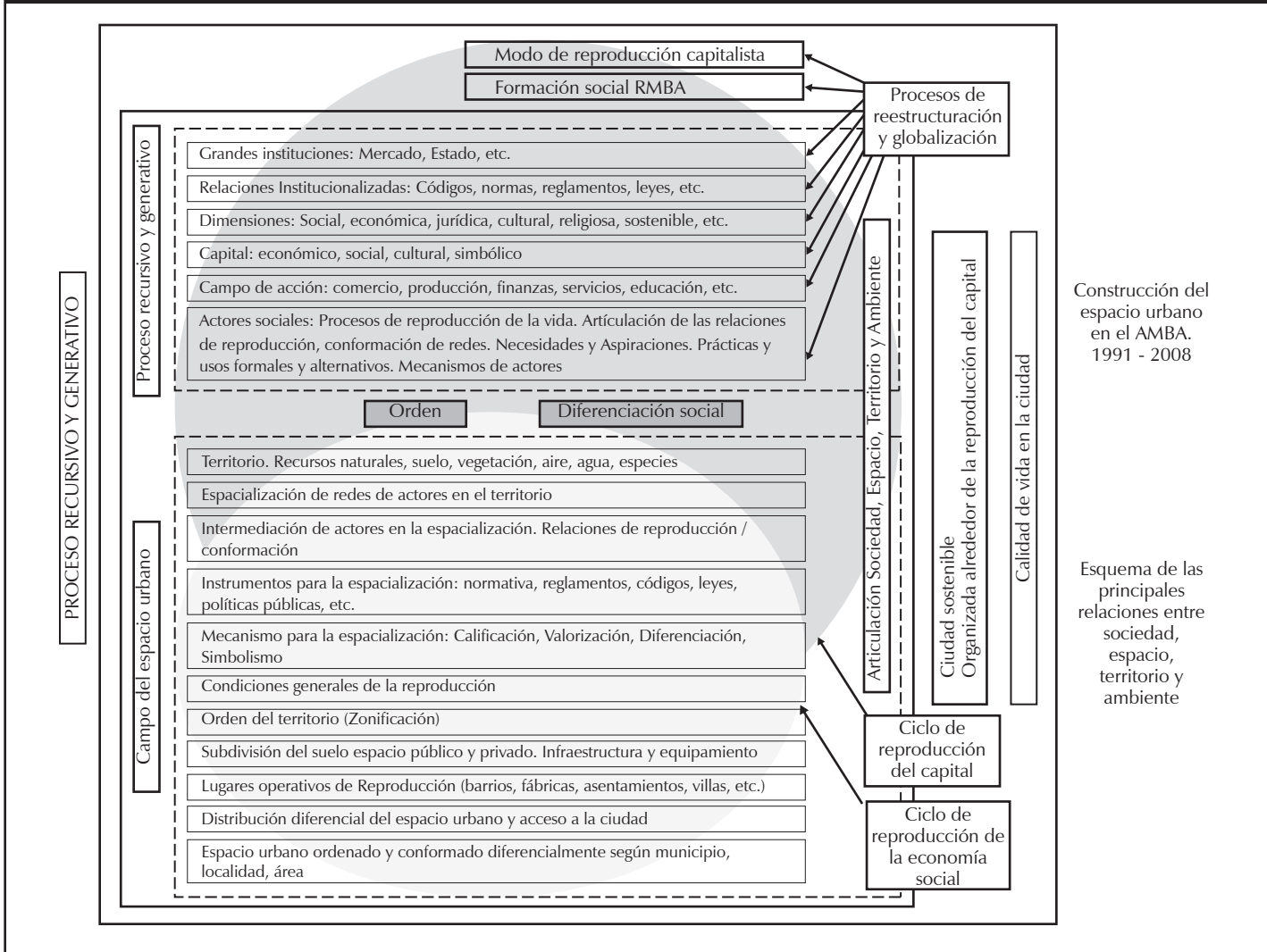
Mapa 2. Distribución del espacio entre los sectores sociales
Municipios de San Miguel, Malvinas Argentinas, J. C. Paz, Hurlingham, Tigre y Pilar. 1991 - 2001

ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS 1991 - 2001



Fuente: Lombardo J. et. al (2003); "La conformación del espacio urbano en un país de economía emergente", *Ciudad y Territorio*, n° 138.

Cuadro 1. Construcción del espacio urbano en el AMBA. 1991 – 2001.



Construcción del espacio urbano en el AMBA. 1991 - 2008

Esquema de las principales relaciones entre sociedad, espacio, territorio y ambiente

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación "Ciudad normativa y actores sociales"

Esa imagen es reemplazada ahora por otra en la que resalta notablemente una característica: La gran multifragmentación del espacio urbano donde las diferencias, las distancias sociales y el acceso a la calidad urbana se muestran en forma muy aguda.

En otros términos: En el proceso de reproducción de la vida en el territorio y en el período elegido se fueron estructurando relaciones, una división funcional de ese espacio, un orden de sus elementos urbanos, así como de los lugares y edificios (donde transcurren las actividades y el tiempo de los actores sociales, en el que el beneficio se obtiene y aparecen organizadas las relaciones sociales), que fue funcional para la reproducción de las inversiones.

También el espacio configurado y sus distintas zonas, así como los bienes y servicios urbanos generados (infraestructura, equipamiento, servicios, etc.) aparecen distribuidos entre los diversos actores. Para que en este sentido no haya confusiones, tanto el espa-

cio público, como la propiedad individual aparecen simbólicamente demarcados con elementos simples que precisan, ya sobre el suelo, la diferenciación entre actores (alcanzada en su campo de acción) y el status social alcanzado (Bourdieu, 2000: 65-73 y Thompson, 1991: 403-423).

A este sistema pertenecen también los elementos naturales del territorio (vegetación, suelo, agua, aire, etc.) que conforman el entorno o el ambiente, donde el espacio se estructura con mayor o menor calidad. Este sistema aparece sostenido en una normativa, en redes de actores, en relaciones sociales y culturales, así como regulado y vigilado por una institución con legitimidad social, el Estado. Es decir, se han conformado en ese proceso no sólo el espacio urbano, sino también relaciones entre actores que sustentan ese modo de construir, ese orden y esa distribución del espacio entre sus actores.

En ese sentido puede decirse que la reproducción de la vida se desarrolla dentro

de los marcos que establecen las relaciones entre actores, generadas principalmente alrededor de la reproducción de las inversiones y donde la construcción del espacio se realiza dentro de la dialógica "reproducción de la vida, reproducción del capital".

Lo señalado pone de manifiesto uno de los puntos principales del sistema estructurado, las relaciones de sustentabilidad en las que se asientan no sólo el espacio conformado, su distribución, las relaciones ambientales y la satisfacción de las necesidades y aspiraciones urbanas de los actores, sino también la calidad de la vida en la ciudad. Nos referimos con este último término a la satisfacción de las necesidades de los distintos grupos de actores en el proceso de construcción en que participan. En ese marco podemos decir que la ciudad conformada en el AMBA es una ciudad sostenible para la obtención del beneficio, y la reproducción del capital, no para la reproducción de la vida.

UNA CIUDAD MÁS JUSTA

Partiendo de este contexto esbozaremos algunos rasgos básicos de aquello que podríamos denominar una ciudad más justa para sus habitantes. En ese sentido vamos a tratar principalmente dos puntos: por una parte, a las relaciones que sustentan la construcción del espacio urbano, es decir, a la sustentabilidad, y por otra, a la calidad urbana y su distribución entre los actores.

Entonces, ¿qué implicaría la construcción de una ciudad más justa para sus habitantes? Ni más ni menos que accionar sobre las relaciones e interrelaciones de reproducción cuyo centro debiese ser la reproducción de la vida de los actores y no la reproducción del capital.

Esto significa pensar en los actores no sólo participando de los procesos, sino construyéndolos y transformándolos, es decir, tomando en sus manos el control de sus vidas en un marco de participación, educación y democracia.

Este tipo de construcción implicaría priorizar los espacios donde las relaciones sociales se desarrollen más que el espacio privado. Superar la división funcional del espacio atendiendo al desarrollo de los actores y no a un orden adecuado a la reproducción de las inversiones.

Significaría, asimismo, que cada uno de los actores pueda vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades, intereses y valores. Para ello debe garantizarse el acceso a los recursos necesarios del tipo que se requiera para el desarrollo pleno en sociedad de la vida en forma productiva.

Debe pensarse en que las ciudades apunten albergar la diversidad y el cambio permanente que surge de las relaciones entre actores para la reproducción plena de la vida.

Más que pensar en un mundo urbano idílico, una ciudad justa sería el lugar del desequilibrio permanente, de la creación por excelencia, donde la articulación hombre, territorio, ambiente y sociedad, en la búsqueda del desarrollo de la vida, resultase de una relación dialógica permanente entre la acción de los actores y la construcción de estructuras que sostengan la reproducción de esa vida.

BIBLIOGRAFÍA

Borello J., F. y M. Vio, 2002. "La industria en la Región Metropolitana de Buenos Aires: una mirada global, regional y local", en *Economía y sociedad en la Región Metropolitana de Buenos Aires, en el contexto de la reestructuración de los '90*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Bourdieu, P. y J. Passeron, 1995, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, México, Editorial Laia.

Bourdieu, P., 2000, *Sobre el poder simbólico en Intelectuales política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA.

Castells, M., 1974, *La cuestión urbana*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Engels, F., 1979, *Die Lage der arbeitenden Klasse in England*, Berlín, Dietz Verlag.

Sabaté A., Federico, 2002, *Economía y sociedad en la Región Metropolitana de Buenos Aires en el contexto de la reestructuración de los '90*, Buenos Aires, Editoriales Al Margen-Universidad Nacional de General Sarmiento.

Giménez, G., 2002, *Introducción a la sociología de P. Bourdieu*, Madrid, Colección Pedagógica Universitaria, [s.n.].

Hintze, S., 1989, *Estrategias alimentarias de sobrevivencia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Katzman, R., 2001, *El aislamiento social de los pobres urbanos: reflexiones sobre su naturaleza, determinantes y consecuencias*, Documento de Trabajo N°1, Buenos Aires, SIEMPRO.

Lefebvre, H., 1969, *El derecho a la ciudad*, París, Anthropos.

Lombardo, J., 1985, *Die Stadtentwicklung von Buenos Aires 1947-1960*, Colonia, Köln Kohlhammer.

Lombardo, J., Bettatis, C. y Da Representacao, N., 2003, "La conformación del espacio urbano en un país de economía emergente" en *Ciudad y Territorio*, núm. 138, Madrid.

Lojkine, J., 1979, *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, México, Siglo XXI.

Margulis, M., 1986, "Cultura y reproducción social en México", III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica, México: [s.n].

Marx, K., 1994, *El capital*, (Tomo I, pp. 476-499, Tomo II. pp. 27-77), México, Fondo de Cultura Económica.

Morin, E., 2006, *El Método 4. Las ideas*, Madrid, Cátedra.

Prevot, Schapira, 2003, *Buenos Aires en los '90: metropolización y desigualdades*, EURE, 28, 85, pp. 31-50. Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Svampa, M., 2002, *Los que ganaron*, Buenos Aires, Biblos.

Topalov, Ch., 1979, *La urbanización capitalista*, México, Edicol.

Thompson, J., 1991, *Ideología y cultura moderna*, México, UAM. ❧